



- Av. Almeida Rm. 500, 2º andar, Palácio Federal, Col. Alfredo Berra s/n, Ceilândia, Brasília, DF, CEP 44170 Telefone: (311) 4485300 www.gob.mt.gov.br



MEDIO AMBIENTE

STOCKHOLM: 08 APR 1978 1424Z - 050000Z



2023
AND OF
Francisco
VILLA

© 2004 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110

IX.- Informar a "La Secretaría", de las modificaciones que por causas naturales o artificiales sufra la propiedad federal por la que transita, tan luego tenga conocimiento de ellas:

X.- Coadyuvar con el Gobierno Federal en la preservación del medio ecológico y la protección al ambiente;

XL- Permitir y otorgar las facilidades necesarias al personal de **"La Secretaría"**, así como de otras autoridades competentes, a fin de facilitar las labores de inspección y vigilancia que se realicen en la zona federal marítimo terrestre por la que transita, con el objeto de verificar el cabal cumplimiento de las disposiciones legales aplicables;

XII- Obtener las concesiones, licencias, permisos o autorizaciones que deba solicitar a otras autoridades municipales, estatales o federales, para realizar el objeto que motivó la expedición del presente;

XIII.- Dar aviso a las autoridades municipales, estatales o federales, en las materias fiscal, urbana, ambiental y de protección civil, a efecto de que en el ámbito de sus atribuciones intervengan de conformidad con las disposiciones legales aplicables en el desarrollo de las actividades que motivaron la expedición del presente;

XIV.- Abstenerse de transitar por la zona federal marítimo terrestre al término de la vigencia del presente, para continuar con la actividad que le daban los derechos de este permiso.

XV.- Queda prohibido realizar cualquier falta a la moral del orden público, ingerir bebidas alcohólicas y estupefacientes, así como también alterar el orden público y no dar cumplimiento al bando de policía y buen Gobierno del municipio de Puerto Vallarta.

ATENTAMENTE

"2023. Año de Francisco Villa"

SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL

3aiv) au. 1:24

LIC. RAÚL RODRÍGUEZ ROSALES

[illegible]

"Por una cultura ecológica y el uso eficiente del papel, las copias de conocimiento de este asunto se remiten por vía electrónica"

C.c.p.- Mtro. Román Hernández Martínez.- Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial de SEMARNAT.- Ciudad de México

Lic. Luis Alberto Michel Rodríguez.- Pte. Municipal de Puerto Vallarta.- Presidencia Municipal, Puerto Vallarta, Jal.

Biol. Lorena Minerva Barillas Arriaga.- Encargada de Despacho de la PROPEFA en Talisco.- Ciudad.

REGISTRO NUM. FZ-0734

RRR/ICR/TVMI[®]

Acepto los terminos y condiciones del presente permiso